

“La Constitución Española de 1978”

La constitución Española de 1978, se celebra el día 6 de Diciembre y es la ley más importante de nuestro país, en la cuál y gracias a ella vivimos en una pacífica democracia.

La Constitución tiene muchos artículos y nos hace saber cuáles son nuestros deberes y derechos.

Por ejemplo los niños tenemos muchos derechos como a la educación, comer, protección, a tener una familia que nos cuide, a realizar nuestros deberes, como nuestros padres van a trabajar para conseguir dinero para darnos los alimentos y nosotros también debemos cumplir lo que dice para que España vaya mejor.

Todos somos iguales ante la ley, por lo tanto no se puede discriminar a nadie por su color de piel, religión etc. Aunque a veces eso sea uno de los problemas principales pero debemos fomentar y ayudarnos para que esto se solucione lo antes posible, y ya hay programas y acciones educativas que promueven la “No discriminación”

Quedan prohibidos los malos tratos y la pena de muerte.

Todos tenemos derecho a un juicio justo sin que antes nadie nos diga culpable de algo que no somos, para eso está la justicia.

Si nacemos en España tenemos por derecho la nacionalidad española toda la vida.

El defensor del pueblo por encargo de las cortes se encarga de que las administraciones públicas para que cumplan su misión.

Aunque muchos de nosotros sabemos nuestros deberes y derechos debemos leer la constitución Española aunque sea la de niños para saber todo lo que la ley nos ofrece y lo que nosotros debemos hacer.

Me gusta seguir aprendiendo con mi profesor y ahora que sé que es un derecho, para mí es una ilusión hacerlo.

Nayara Alemán

C.E.I.P. Antonio Padron